

308121



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

Don PEDRO GARCIA FERRIZ.

de nacionalidad española

Residente en:

JAEN, Mesones 8 y 10.

Por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS PARA MOLDES"

----- :: oOo :: -----



308121

14

Los presentes perfeccionamientos se refieren, de acuerdo con el enunciado de esta memoria, a prensas de moldeo, y se conciben particularmente para pequeñas prensas destinadas a la fabricación de cierto número de piezas de reducido tamaño.

5.-

Tales piezas son de estructura anular, con una cabeza circular dotada de orificio central y con un pequeño disco en posición diametral respecto a tal cabeza.

10.-

Ejemplo de las mismas piezas es una especial sortija, de goma o material similar, destinada a la protección de callos en los dedos de los pies.

15.-

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto a estos perfeccionamientos se refiere, se describe seguidamente un ejemplo de realización, referido a los dibujos ilustrativos adjuntos, en los que:

20.-

La Figura 1ª, muestra en perspectiva un fragmento de prensa.

La Figura 2ª, muestra por una base una de las piezas constitutivas.

La Figura 3ª, muestra la misma pieza, con detalle de su otra base.

La Figura 4ª, es una sección longitudinal de la misma pieza, sobre la que se ha ajustado una que la complementa para formar cada elemento de la prensa.

25.-

La Figura 5ª, muestra una pieza tal como es moldeada por cada elemento de prensa.

301-

De acuerdo con todo ello, la prensa consta de dos plataformas o platinas, enfrentadas a cierta distancia, y asociadas mediante barras paralelas. De tales plataformas se representa la inferior -1- en la Figura 1ª,

308121



apareciendo también, parcialmente las dos columnas -2-. Entre ambas plataformas se aprisionan, con medios convencionales que no es preciso representar, los elementos que a continuación se detallan.

5.- Cada pieza -4- es de cuerpo cilíndrico, presentando en una de sus bases una concavidad también cilíndrica -5-; en la otra base existe una concavidad en casquete -10-.

10.- Una pieza, remachada o atornillada, forma en el centro de -10- una cabeza de amplio vuelo -11-, a modo de seta, siendo plana su cara externa o inferior, al mismo nivel que la corona que constituye la correspondiente base de -4-.

15.- En el fondo de -5- existe un agujero circular ciego -6-, de escasa altura y gran diámetro con relación a la misma.

20.- Cada pieza -7- es un semicilindro que ajusta perfectamente en -5-; presenta una garganta circular -8-, paralelamente a las bases de tal cilindro. Esta garganta asoma al exterior del elemento por -9-, como se aprecia en la Figura 1ª.

25.- Como se ve, la base superior de un conjunto -4- -7- forma un recinto de moldeo con la base inferior del conjunto inmediatamente superior. Esto obliga a la disposición de piezas especiales, de disposición evidente, en los dos extremos de la pila; la pieza -3- (Figura 1ª) es una de ellas.

30.- Poniendo en cada recinto, antes de su cierre, la cantidad precisa de material, se forma una pieza como la ilustrada en la Figura 5ª.



309121

El anillo -12- se forma en -10-; el agujero -13-, con forma especial, está determinado por -11-; el anillo -14- por -8-, enlazándose con -12- a través de -9-; el botón -15- se forma en -6-.

- 5.- La pieza así formada tiene unas características funcionales y unas ventajas que no se detallan aquí, bastando establecer la función relativa de cada parte del molde. El desmoldeo es posible por la elasticidad de las piezas formadas, que se fabrican en goma o materiales similares.
- 10.- Se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca tanto en su forma, materiales, dimensiones, proporciones y otros detalles secundarios, se considerarán incluidos dentro del ámbito de protección de la presente Patente de Invención, siempre que, con los mismos, no se altere, cambie ni modifique la esencialidad del objeto a que se contrae la presente modalidad.
- 15.- Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.
- 20.- El solicitante se reserva el derecho de obtención de los oportunos Certificados de Adición para aquellas mejoras o perfeccionamientos que pudiera aconsejar la práctica.
- 25.-

N O T A

- 30.- En resumen: La PATENTE DE INVENCION que se solicita, por veinte años para todo el territorio español, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 1a.- PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS PARA MOLDES, esencialmente caracterizados por el apilado de unos elementos constituidos de dos piezas, una de las cuales es cilíndrica, con concavidades en sus bases, siendo cilíndrica la concavidad de una base, y casquete la concavidad de la base opuesta, siendo semicilíndrica la otra pieza para alojarse en la concavidad cilíndrica citada, disponiéndose de un conjunto estructural que puede suministrar aprieto desde ambos extremos de la pila.
- 5.-
- 10.-
- 2a.- PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS PARA MOLDES, según reivindicación anterior, caracterizados porque los recintos de moldeo quedan formados entre las diferentes piezas constitutivas, disponiéndose a tal efecto piezas especiales para ambos extremos de la pila.
- 15.-
- 3a.- PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS PARA MOLDES, según reivindicación primera, caracterizados porque el alojamiento en casquete presenta en su centro un apéndice con cabeza de amplio vuelo y cara exterior plana al mismo nivel que el conjunto de esa base.
- 20.-
- 4a.- PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS PARA MOLDES, según reivindicación primera, caracterizados porque el alojamiento cilíndrico presenta en el centro de su fondo un alojamiento redondo ciego.
- 25.-
- 5a.- PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS PARA MOLDES, según reivindicación 1a, caracterizados porque la pieza semicilíndrica presenta una garganta circular paralela a sus bases, que asoma por ambos extremos en el plano axial que delimita tal pieza semicilíndrica.
- 30.-



6ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS PARA MOIDES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

5.-

Madrid 14 de Enero de 1.965  
DON PEDRO GARCIA FERRIZ  
P.  
El Agente Oficial.

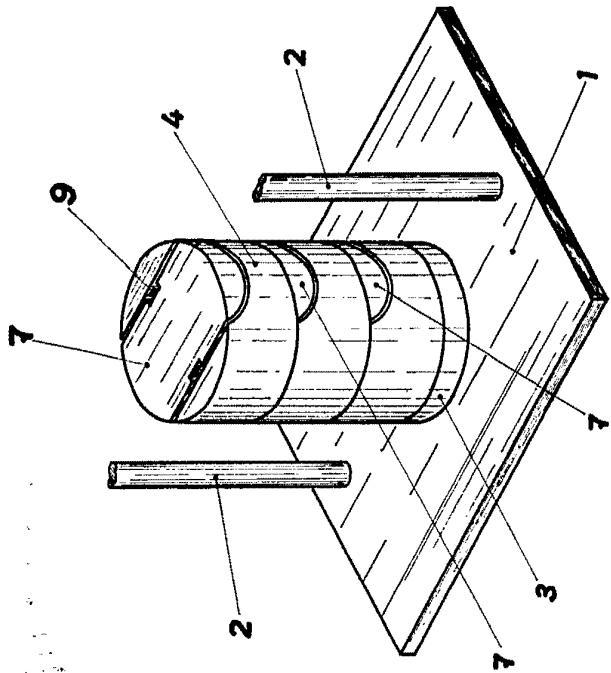


Fig. 1

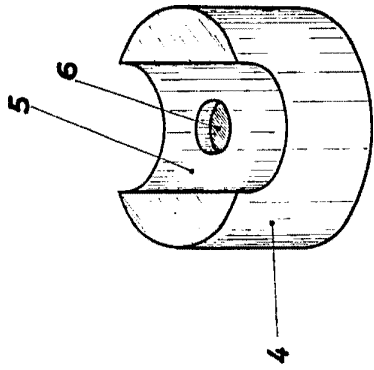


Fig. 2

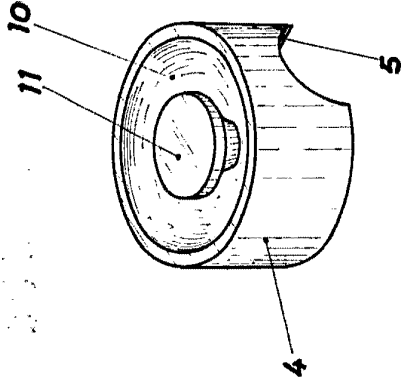


Fig. 3

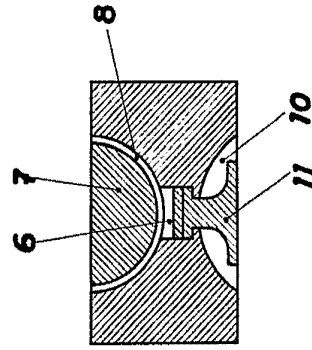


Fig. 4

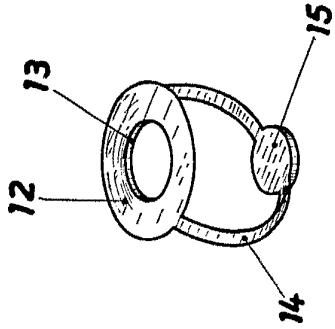


Fig. 5

Madrid 14 de Febrero de 1.965

Pedro Garcia Ferriz

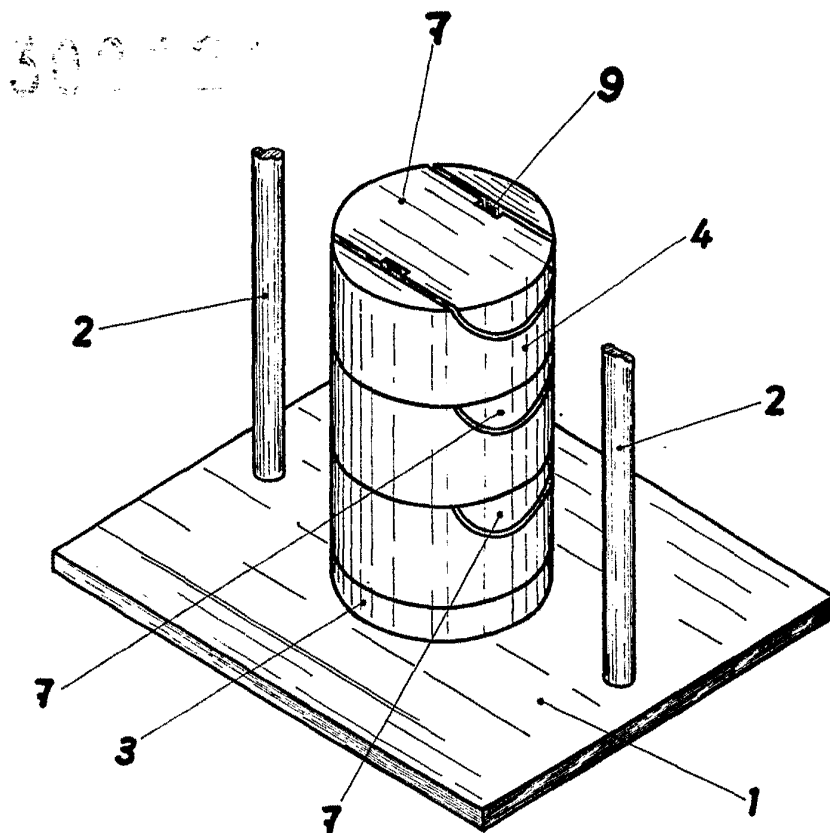


Fig. 1

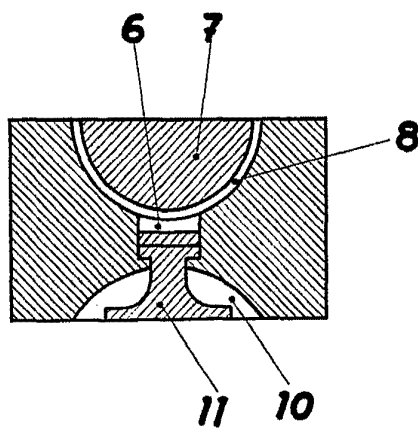
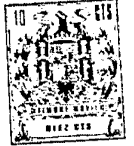


Fig. 4

ESCALA VARIABLE



303121

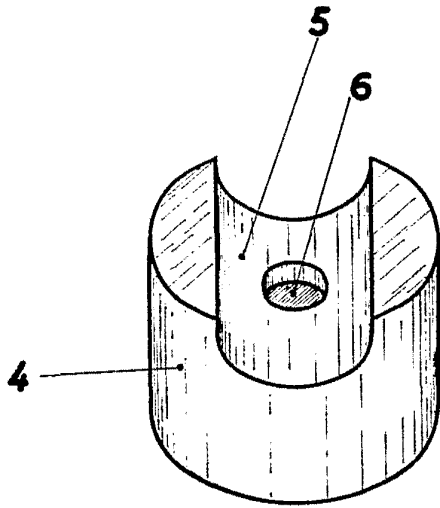


Fig. 2

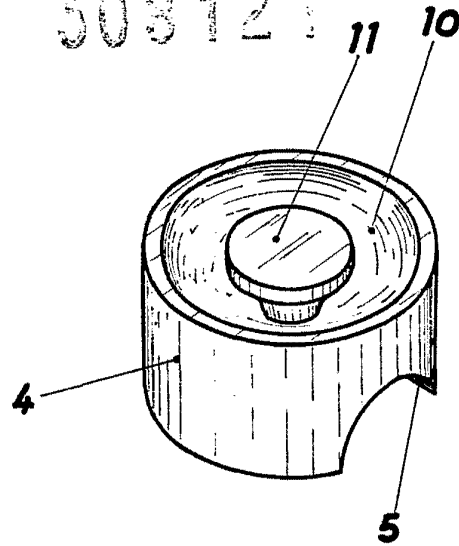


Fig. 3

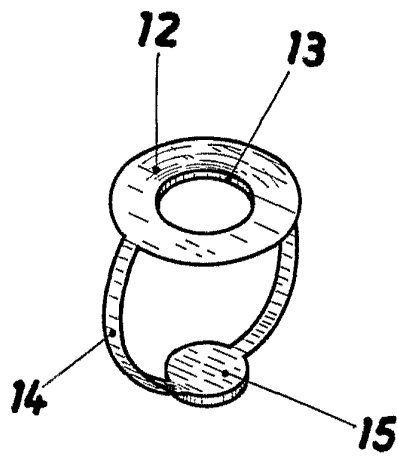


Fig. 5

Madrid 14 de Enero de 1.965